

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SOUTH GARDEN S.A., CELEBRADA EL 27
DE MARZO DE 2018.**

En Shullyn a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2018, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas INMOBILIARIA SOUTH GARDEN S.A. S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la Panamericana Norte s/n Entrada a Santa Martha, con la asistencia de la Sra. Mónica Herrera Flores que representa el 99.99% del capital social, y a la vez actúa como Secretaria, la Sra. Carmen Lilia Flores Jara en representación del 0.01% del capital social; la Sra. Comisaria y el Presidente del directorio Dr. Andrés Herrera Flores. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2018, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; y, QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. **PRIMERO:** La Sra. Mónica Herrera, toma la palabra para dar la bienvenida a los socios y da lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** La Secretaria procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una felicitación por la excelente gestión administrativa, **TERCERO:** De igual manera la Sra. Mónica Sisalima, Comisaria de la Compañía hace la entrega del informe que la Sra. Secretaria procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2018, **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** El Sr. Presidente, recuerda a los presentes, la política de cada año de transferir las utilidades del ejercicio a Utilidades o Pérdidas Acumuladas, según el resultado que se haya obtenido, pues en el presente ejercicio dio pérdida, acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2017 a Pérdida Acumulada acumulada. Para finalizar la Sra. Mónica Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, a Diciembre 31 de 2017. Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente los socios presentes y el Sr. Presidente.



Sra. Mónica Herrera Flores
SECRETARIA Y SOCIA



Dr. Andrés Herrera Flores.
PRESIDENTE



Sra. Lilia Carmen Flores Jara
SOCIA